

SESION 14a. DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE CASINOS DE JUEGO, CELEBRADA EL DIA JUEVES 8 DE MARZO DE 2007. SE ABRE A LAS 10:56 HORAS.

SUMARIO

- Se recibe la exposición de los señores Juan Ugarte, representante de Marina del Sol S.A; Mario Rojas, Abogado y Director de Empresas Valmar; Omar Vera, Alcalde de San Antonio; Ramón Silva, Concejal de la I. Municipalidad de San Antonio y Claudio Padilla, Director de Obras de dicho Municipio.

Asisten los Diputados señores Alvarado, don Claudio (Presidente Accidental); Álvarez, don Rodrigo; Becker, don Germán; Duarte, don Gonzalo; Encina, don Francisco; Recondo, don Carlos y Robles, don Alberto.

Concurre, además, el Diputado señor Samuel Venegas.

También asisten las señoras Tamara Agnic y Andrea Pinto- Aguero, Asesoras del Ministerio de Hacienda.

El Secretario de la Comisión procede a dar lectura de la cuenta, en la que se incluyen los siguientes documentos:

- Copia del Informe en Derecho del señor René Abeliuk, en relación con "Thunderbird".

- Tres oficios del Superintendente de Casinos de Juego, mediante los cuales da respuesta a los oficios números 8, 12 y 13 de esta Comisión.

La Comisión acuerda, por la unanimidad de sus miembros presentes, lo siguiente:

1. Oficiar al señor Presidente de la Cámara de Diputados a fin de que sirva requerir el acuerdo de la Sala para prorrogar en 30 días el plazo otorgado a la Comisión, que vence el 19 de marzo próximo, para informar sobre el particular, debido a que la solicitud anterior de prórroga de 9 de enero de 2007 que amplió el plazo por 30 días computó el mes de febrero que constituye el receso parlamentario y aún se está en la etapa de audiencias.
2. Invitar para la sesión del día lunes 12 de marzo, a realizarse en el Palacio Ariztía, al representante de la Universidad del Bío Bío, quien ha solicitado audiencia por escrito y reiterar la invitación al señor Mariano Campos, Gerente de Casinos del Sur.
3. Modificar el horario de la sesión del día lunes 12 de marzo de 16.30 a 19.30 horas, a fin de poder escuchar el planteamiento de todos los invitados.

El Diputado señor Alvarado, don Claudio (Presidente Accidental), señala que corresponde recibir la exposición de los señores Juan Ugarte, representante de Marina del Sol S.A; Omar Vera, Alcalde de San Antonio; Ramón Silva, Concejal de la I. Municipalidad de San Antonio y Claudio Padilla, Director de Obras de dicho Municipio.

Se incorporan a la sesión los señores Juan Ugarte, representante de Marina del Sol S.A, y Mario Rojas, Abogado y Director de empresas Valmar.

El señor Rojas se refiere a las objeciones planteadas por diversos actores a la adjudicación de Marina del Sol S.A a un permiso de operación de casino de juego en la Octava Región, refutándolos en su totalidad. Hace entrega a la Comisión de un set de documentos que dan cuenta de sus dichos.

El señor Ugarte, a su vez, realiza una breve reseña de la empresa Valmar, destacando que en toda su trayectoria han actuado conforme a derecho.

Pone a disposición de la Comisión todos los antecedentes que ésta necesite para su análisis.

Se incorporan a la sesión el señor Omar Vera, Alcalde de San Antonio; Ramón Silva, Concejal de la I. Municipalidad de San Antonio; Claudio Padilla, Director de Obras y Miguel Ross, Asesor Urbanista, ambos de dicho Municipio.

El señor Vera se refiere a la importancia que significa para el desarrollo y crecimiento de San Antonio el proyecto de casino, haciendo hincapié en que el nuevo plan regulador es de vital importancia para atraer inversión a la comuna.

El señor Silva, también se refiere al plan regulador y explica la manera en que éste se gestó en la administración anterior.

El señor Padilla proyecta una presentación en power point en la que se explica el proyecto del casino y del mall de San Antonio.

Debate.

El Diputado Recondo, don Carlos solicita información sobre los fundamentos que se tuvieron presente para acordar por la Comisión oficiar al Superintendente de Casinos de Juego en relación con el otorgamiento de permiso de operación de un casino a la sociedad Marina del Sol S.A en la comuna de Talcahuano.

Por haberse cumplido el objeto de la presente sesión, se levanta a las 13:23 horas.

CLAUDIO ALVARADO ANDRADE
Presidente Accidental de la Comisión

JAVIER ROSSELOT JARAMILLO
Secretario de la Comisión